



**BC/P N°012**

Asunción, 23 de enero de 2025

Señor

**CARLOS A. SAMUDIO AYALA**, Secretario General  
Secretaría General de la Honorable Cámara de Diputados  
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en respuesta a su Nota NHCD. N° 2239 de fecha 3 de enero de 2025, en la cual solicita al Banco Central del Paraguay informe sobre el cumplimiento de la *Ley N° 6279/2018 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA INCORPORACIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS"*.

Al respecto, se adjunta el Informe Técnico elaborado por la Gerencia de Recursos Humanos conforme a la información requerida.

Con tal motivo, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.

Encargada de Despacho  
Gerencia General

Presidente